

Un mes 2 ptas. Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración. Compás 2.

Año XLVII.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 7 de Marzo de 1901.

Un mes 2'50 ptas. Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración. Compás 2.

114.03

El Guadalete.

El Ministro de Estado.

Por segunda vez, ha sido llamado a ocupar el puesto más alto de la Nación el diputado jerezano Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Vuelve a formar parte del Gobierno en circunstancias harto más distintas y favorables que lo fue anteriormente, no afligen en la actualidad a la patria las tristísimas preocupaciones y conflictos de entonces, ni la honda perturbación que a todas partes llevó la tremenda catástrofe en la que perdimos todo lo que éramos para quedar reducidos a lo que somos; es, además este, el primer ministerio que forma el jefe liberal, por lo cual es de esperar que sea de larga duración. Todo, pues, favorece al Ministro de Estado para una labor patriótica y honrosa.

Para Jerez, y a pesar de tantas decepciones como ha sufrido en los últimos tiempos, el ver elevado a un hijo suyo a tan alto puesto, debe ser motivo de legítima esperanza, pues sin desatender los graves negocios nacionales que han de ocupar la atención del diputado jerezano, deben encontrar en su influencia y autoridad dentro del Gobierno, amparo y protección las aspiraciones de esta ciudad de largo tiempo sentidas y que sólo esperan un apoyo decidido y verdadero para ser logradas.

Hay aquí muchas y muy justas aspiraciones, desatendidas hasta hoy por los Gobiernos, formando parte del actual un jerezano, no es dudoso que aquellas hayan de tener afortunada solución.

Desde larga fecha se suspira entre nosotros por una Escuela oficial de Artes e Industrias, como lo reclama la importancia de la ciudad y lo numeroso de su clase obrera.

La escuela de peritos agrícolas y de capataces, que debiera dar a la Granja Escuela un carácter docente, es otro justo deseo, cuya realización también favorecería a nuestro pueblo.

En otro orden de ideas, la baja del cupo de contribución por la pérdida de nuestro famoso viñedo, es justísima reclamación, digna de ser atendida; el establecimiento en ésta de una Sala de Audiencia provincial, es también una pretensión que no sólo beneficiaría a Jerez, sino al Estado, que tiene que satisfacer gastos e indemnizaciones a jurados y testigos, que se ahorraría si aquí funcionase constantemente el Tribunal.

Estas aspiraciones y algunas más, como la aprobación por el Gobierno del proyecto de Cementerio, que duerme en Madrid, hace años, por no hablar de otras más grandiosas, bien pueden dar materia al nuevo Ministro para manifestar el amor que siente por su pueblo, al cual viene representando en las Cortes desde hace veinte años.

No es dudoso que el Duque de Almodóvar del Río, al ver coronada tan brillantemente su carrera política, habrá de experimentar íntima satisfacción al unir su nombre a algo grande y duradero que perpetúe su memoria en este rincón donde vio la luz primera, donde se han seguido con creciente interés todos los pasos de su historia de hombre público, y donde se ve con alegría su encumbraimiento a los primeros puestos de la Nación.

PARA EDIFICACIÓN

Siguen siendo tan curiosas como instructivas las cartas del corresponsal del Diario de Cádiz acerca de la crisis ministerial ya terminada. La última, que copiamos a continuación, demuestra una vez más las miserias de muchos de nuestros políticos. Y es lo triste que de ellos han de seguir nutriéndose nuestros gobiernos, salvo que Sagasta encuentre gente nueva, como algunos esperan.

Dice así el corresponsal: Ya ha comprendido todo el mundo el objeto de tantas dilaciones en esta larga crisis que se podía haber resuelto en horas, sin admiración de nadie. El objeto era impedir que el Sr. Silvela fuera presidente del Consejo de ministros y al efecto se ha formado una conjura en la que intervienen algunos de los que han sido ministros con el general Azcárraga. Dicese que éste ha ayudado al plan de los conjurados, sin conciencia de lo que hacía, pero van siendo tantas las impresiones del Sr. Azcárraga que ya hay bastantes políticos inclinados a no creer en ellas.

Lo cierto es que cuando recibió el encargo de formar otra vez ministerio lo renunció al saber por el mismo Sr. Silvela que no aconsejaría éste a la mayoría apoya un gabinete en el que, con pretexto de la llamada concentración, figurasen enemigos de la unión conservadora. Puede haber procedido con irreflexión el general Azcárraga al no calcular las consecuencias del final de su Memorandum, escrito según se dice por el ministro más interesado en la conjura y más íntimo de los Sres. Duque de Tetuán y Romero Robledo.

En tantas conferencias y entrevistas hay incidentes que causan verdadera admiración. Nadie ignora la actividad que ha intervenido en estas negociaciones de la crisis el señor Romero Robledo pues cuando ayer tarde fué el Sr. Villaverde a pedirle que no combatiera la política que iba a defender en las Cortes sobre todo en los asuntos financieros, el Sr. Romero le contestó que hacía ya tiempo no era conservador ni defendía soluciones conservadoras. El Sr. Romero es muy aficionado a publicar sus manifestaciones en los periódicos, y aunque en estos habría dejado que la concentración conservadora la habían de formar conservadores, tetuanistas y romeristas, hasta ayer tarde no le ha ocurrido decir de una manera terminante que desde hace tiempo no es conservador ni quiere serlo.

Resulta, pues, que sus gestiones en este asunto no tienen otro propósito que privar al Sr. Silvela de la jefatura del partido conservador, consecuencia de la rivalidad que siempre ha existido entre ambos personajes.

Al Sr. Villaverde se le ha encargado formar ministerio, con el fin de que continúen las actuales Cortes, por lo menos hasta la aprobación de los nuevos presupuestos. Por ello, su peregrinación por casa de los consultados no tiene el objeto de pedirles intervención activa en la organización del ministerio, sino que no se haga a sus proyectos una oposición intransigente y obstructivista.

De este modo puede haber presentado como prometió ayer a S. M. la lista de los nuevos ministros, y si estos satisfacen al poder moderador, esta misma tarde habrá gobierno.

La maraña de intrigas, ocultas unas y al descubierto otras, con que en estos días se han entretenido diversos políticos causan dolorosa impresión en las personas formales y en los buenos patriotas, pues bien se ve que para nada se acuerdan los que solo practican la política de perturbación, de los verdaderos intereses públicos.

MEMORIA

Escrita por Manuel Diaz Casas con motivo de su visita a la Exposición Universal de 1900, al objeto de estudiar los adelantos que en el arte tipográfico se exhibieran en la misma y leída en el Ateneo la noche del 14 de Febrero.

(CONTINUACIÓN)

Anuncios novedad.—Mucho pudiera decir en lo que respecta a la multitud de anuncios que el visitante encuentra a su paso en París; pero debo concretarme a

los confeccionados en imprenta, de cuyo ramo no debo apartarme en esta Memoria. Sobre un papel ordinario de un color de hueso, cortado expresamente con plegadera o cuchillo para darle alguna barba, papel que a pesar de su baratura tiene algo de esos papeles de hilo que conocemos en ediciones muy antiguas, se ve multitud de impresiones para anuncios de teatros, circos y establecimientos del comercio en general. A dos tintas; azul y encarnado, o negro y encarnado; poco, muy poco texto; caracteres semi-góticos, de una sola familia y distintos tamaños, y el todo encerrado en una sencillísima orla, prerafaelista, es la forma del anuncio en cuestión, cuyo aspecto es muy elegante, de fácil factura y de mucha economía para el anunciante.

La novedad del cartel para teatros y otros asuntos, consiste en hacerse la impresión del mismo sobre papel blanco; encerrar en cuadros formados por gruesos filetes negros, todos los títulos de letra grande que indiquen el objeto principal del anuncio. Una vez concluido el molde y hecha la tirada (por lo regular en un solo color), se imprime una prueba sobre una cartulina espartada, pero resistente; con una cuchilla especial o cortapluma, se vacían los cuadros en que están encerrados los títulos de letra gruesa, o bien los sitios que ocupe el texto, dejando en ese caso, sin vaciar los primeros. Con una tinta ó betún hecho, por cierto, a la carrera, con un poco de almidón corriente cocido, en el que se echan polvos del color que se desee, y con una brocha ancha y grande se va poniendo sobre los carteles ya impresos, la dicha cartulina, ya recortada, en forma de una marquilla semejante a las usadas en las casas de extracción de ésta, para marcar botas, cajas, etc., é iluminando bien los fondos en donde está el texto, ó bien los lugares en donde están los títulos grandes. Se le puede dar uno, dos ó más colores de fondos a un mismo cartel; esta operación la puede hacer cualquier muchacho, y el efecto que se obtiene es sorprendente, asemejándose el trabajo así hecho a carteles costosos, estampados en litografía, en varias tintas. Me voy a permitir hablar del modo originalísimo en que vi hacer el reparto de un anuncio especial. No es ya una novedad por aquí el que un sastre, por ejemplo, posea un anuncio lo más parecido posible a un billete del Banco de España. Me referiré sólo al modo de repartir.

Figuráos un caballero, bien vestido, que se para delante de una farola ó de un escaparate, saca una cartera, hojea los papeles que en ella tiene, y disimuladamente deja caer uno de ellos al suelo. La persona que tal vé, se acerca y lo recoge. Al notar que es (ó parece serio) un billete del Banco de Francia, y si se trata de un individuo de recta conciencia, llama al caballero en cuestión, y le advierte, entregándole, que se le ha caído aquel billete, a lo que le responde cortésmente: «Pardón, Monsieur, ¿a qué es que un prospectus de los grands magasins du Louvre? Pero si el que encuentra el billete es de otro modo de pensar, deja caer intencionalmente el pañuelo ó bastón, ó pone el pie encima para guardarse después el billete con disimulo. Y el que menos, aún haciéndose cargo exacto de la cosa, lo guarda como cosa curiosa y todos en fin, conservan bastante tiempo memoria del anuncio, lo que no es poco conseguir en una población donde a las nueve de la mañana está el suelo cubierto de ellos, sin haber merecido el honor de haber sido leídos por nadie. Estos anuncios impresos en litografía en gran cantidad, y con el lugar en blanco para poder poner el anuncio del asunto que se quiera en imprenta se pueden hacer a poco precio.

Los anuncios que acabo de enumerar son los baratos; que en lo que respecta a los de lujo, hay muchísimos; he tenido la suerte de traer unos cuantos de todos, los que tengo a la disposición de cuantos deseen verlos.

El anuncio en tricolor de casas importantes, también está muy en uso; hay ejemplares notabilísimos, pero únicamente están al alcance de buenas casas, que pudiendo hacer grandes tiradas, les resultan relativamente económicos.

Grandes periódicos.—Tuve ocasión de visitar unos cuantos periódicos de París y uno norteamericano, con el título de New York Trucs que se confeccionaba en la misma Exposición, desde la primera faena hasta la última. En cinco máquinas «Linotype» de las que hablo en otro lugar, se hacía la composición por cuatro hombres y una mujer, número escaso de brazos para publicación tan grande, lo que demuestra lo prácticos que son esas máquinas; una vez concluido de componer, se formaban las planas en una mesa con tapa de hierro, de fácil transporte, por tener ruedecillas en las patas, y se llevaban fuera de la galería norteamerica

cana a una estereotipia particular que el mismo periódico poseía, cerca de allí. En un momento hacían el negativo para fundir; con un cartón especial, el cual transportaban al aparato semicircular en que fundían el cliché positivo para la rotativa; lo sacaban de allí y otra máquina daba al mismo la altura necesaria, rebajándolo por la cabidad interior; otra tercera cortaba las orillas sobrantes, y un operario daba por terminada la operación rebajando con formones y buriles aquellos espacios grandes que pudieran, al hacerse la tirada, dar chapones sobre el papel.

Inmediatamente se hacían volver las planas matrices al primitivo departamento y después de sacarles las regletas, corondeles, títulos, clichés anunciadores, etc., volvían nuevamente a la estereotipia para ser fundidas y poder tener materia prima para la nueva composición del siguiente día, evitándose así la operación de distribuir. La rotativa en que hacen la tirada, de construcción norteamericana, es un modelo de fundición perfecta, de velocidad, y de construcción elegantísima. Octavo el «Grand Prix.»

Después de haber visitado el anterior periódico, quise visitar, y así lo hice, Le Matin, Le Figaro, Le Petit Journal y confieso ingenuamente que no noté un más allá de lo que acababa de ver. Ahora sí, que todos esos periódicos de gran circulación (Le Petit Journal hace una tirada diaria de 2.000.000 de ejemplares) poseen muchas y muy buenas rotativas, (uno de ellos, Le Matin hasta el número de 16), magníficos talleres de estereotipia, personal idóneo, organización excelente, redacciones que admiran por lo suntuosas y confortables. Oficinas en las que varias señoritas, en máquinas de escribir, hacen la correspondencia ó ponen en buena é inteligible lectura los escritos de mala forma de letra; administración con personal entendido, y todo en condiciones excelentes, para poder hacer mucho en poco tiempo, puesto que esa es la más impetuosa necesidad de esas enormes publicaciones.

Visitas a establecimientos editoriales.—La magnífica casa Schneider y Compañie, merece ser reseñada en esta Memoria por su importancia y por el cúmulo de adelantos que su director se complace en dar a conocer a los visitantes. Pero debo tener en cuenta que si voy a ocuparme minuciosamente de todo cuanto vi, tendría materia para escribir muchísimo y este trabajo tendría que subdividirlo en varios tomos, a consecuencia de lo cual cansaría la atención de los indulgentes lectores.

Voy pues, a bosquejarlo en grandes rasgos, como he venido haciéndolo todo hasta aquí. 16 máquinas tipográficas, 12 litográficas, motor potentísimo y dinamo que produce el alumbrado del establecimiento; una batería de acumuladores para guardar el fluido sobrante, ascensores para comunicarse con los cuatro pisos de que consta el mismo; notable taller de estereotipia en el que se hacen los clichés de las planas para todas las obras que en la casa se editan, lo que facilita muy mucho no solo para la comodidad de guardarlas en espera de nueva edición, sino que de no ser así, habría necesidad de un material enormísimo, que bien pronto se estropearía si se hiciese la impresión en el directamente; y que al tener necesidad de ir guardando obras sobre obras; como allí hay necesidad de hacer, no habría en el mundo capital que tal sistema resistiera. Existe una cueva, donde se van guardando, en estantes, estos clichés con un orden y condiciones perfectas, bastando para buscar uno cualquiera, consultar uno de los índices que al efecto llevan, é inmediatamente y a ojos cerrados se encuentra. Otro tanto hacen con las piedras litográficas.

Napoleón Alexandre, Pichot, Arnaud, Portier, notables también por su importancia, novedades y riquezas, son otros tantos establecimientos que envidiarían los impresores de por acá y como de los periódicos digo en otro lugar, no tienen un «más allá» de lo que en la Exposición conocí.

(Se concluirá).

Lo que dicen en Sevilla.

El Noticiero Sevillano publica ayer las siguientes noticias acerca de cómo se ha recibido allí la noticia de la vuelta al poder del Sr. Sagasta:

«Sagasta ha sido llamado al poder sin desearlo, ni quererlo; obligado por las circunstancias. Nosotros no participamos de sus ideas porque nuestro programa es: Aleos en política y católicos en religión;

mas no le faltará nuestro apoyo sincero y desinteresado, si desentendiéndose de los que han de intentar conducirle por caminos peligrosos, mantiene el orden público, afianza las libertades, fomenta la riqueza y alivia las onerosas cargas que aniquilan al contribuyente.

Supónese, a nuestro juicio con buena lógica, que el primer acto del nuevo Gabinete sería dejar en suspenso las elecciones, y partiendo de esa base, la suma de pareceres sin distinciones de grupo —resulta favorable a ese acto ministerial.

Por lo que a Sevilla se refiere, los mismos conservadores se alegraban de que no se les obligase a ir a la lucha el Domingo próximo, y con las candidaturas ayer acordadas; pues habían sido muy discutidos algunos nombres, hubiera dado lugar la contienda a apasionamientos y, quizás, a escisiones; en suma, buena parte de la masa independiente no hubiera acudido a las urnas con grandes entusiasmos.

Los fusionistas, en cambio, mostrábanse satisfechos, los de segunda fila sobre todo; veían en perspectiva la probabilidad de que los términos se invirtiesen en favor suyo, y aun cuando por estar hoy en mayoría en la corporación y saber que los jefes provinciales de los partidos conservador y liberal marchan de acuerdo, no contaban copar en todos los distritos, claro está que suponían, cuando menos, sacar triunfantes dos candidatos por distrito.

Los gamacistas decían tenerles sin cuidado, pues no habían de guardarles menos consideraciones mañana que se les guardaron anteaer y para triunfar en la elección sólo contaban con el esfuerzo de sus amigos.

APRECIACIONES INTERESANTES

A juzgar por lo que dicen los íntimos de los jefes de la política local y de las personas que más influyen en la opinión, el efecto causado por la noticia de la subida al poder del Sr. Sagasta ha sido como sigue:

LOS LIBERALES

Para el marqués de Paradas un motivo de preocupación. Quizás entienda que hubiera convenido siguiera en el poder la Unión conservadora hasta solucionar los conflictos por ella suscitados y legalizar la situación económica, mediante la aprobación del nuevo presupuesto. Nada tiene pensado en definitiva respecto a la provisión de altos cargos en Sevilla.

Saldrá esta tarde ó mañana para Madrid y a su regreso se ocupará de ese asunto que habrá de darle no pocos quebraderos de cabeza.

LOS CONSERVADORES

Los conservadores más significados coinciden en su apreciación fundamental con el Sr. Atienza, juzgando que urgía restablecer el principio de autoridad, en circunstancias normales, que la unión conservadora cumpliera su programa, claramente expuesto al país por el señor Silvela y últimamente a la Reina por el Sr. Villaverde, y que reorganizados los servicios, castigados los gastos, regularizados progresivamente los ingresos, sería llegado el caso de que el fusionismo con plan, autoridad y ambiente en la opinión, de que hoy carece, ocupase el poder con esperanzas de éxito y pudiendo ser útil a la patria y la Monarquía.

LA UNIÓN NACIONAL

Los filiados a la unión nacional se felicitaban de que no siga marchando el señor Silvela y, sobre todo, de que haya fracasado el señor Villaverde. Recuerdan que el señor Sagasta aceptó gran parte del programa de las Camaras de Comercio y esperarán a conocer los actos del nuevo ministerio para aplaudirle ó censurarle.

Por lo demás, como nada quieren, ni a nada aspiran en propio beneficio, les resulta igual que los que mandan se llamen conservadores ó liberales.

Créese que de la Alcaldía se encargará interinamente el jefe de la minoría don

Javier Palomino y de la tenencia el señor marqués de Píkmán.

En el expreso han salido esta tarde para Madrid, los Sres. Marqués de Paradis y Sánchez Lozano (D. Juan), que fueron despedidos en la estación por muchos de sus correligionarios.

OPINIÓN DE LOS LIBERALES
Crean los liberales que las Cortes se abrirán a fines del próximo Abril y una vez que esto ocurra, presentarán los presupuestos, los que serán discutidos simultáneamente en el mensaje de la corona. Los presupuestos se inspirarán en las ideas que expresó el señor Moret en el Parlamento.

Sección Literaria

A LA DUDA

Infante, infuca y sin igual villana, asesina, traidora y embustera, ¿quién algo bueno de tu influjo esperaba siendo de la calumnia buena hermana? Eres por tus efectos inhumana, como á veces con tus dardos muy certeros, asociándote siempre á la quimera, y combatiendo contra honrosa fama. Sin fe, sin esperanza, con dureza, en cuanto el hombre encuentra necesario, invades despiadada su cabeza. Trastornando su ser en modo vario, con tanta habilidad y tal destreza, que hasta Cristo no te llegó al Calvario.

Marzo 15-3-90

DE CADIZ.

Miércoles 6
De Liverpool, Coruña y escalas fondeó en este puerto hoy el vapor San Ignacio con diez pasajeros de tránsito para los puertos del Pacífico. En Cádiz desembarcaron cinco, don Rafael Conde, D.ª Eloisa Morales é hija, D.ª Ramona Bancalero y D.ª José Barahona. El San Ignacio zarpará mañana de Cádiz. Mañana es esperado un vapor de la Compañía Aznar, que viene á este puerto.

Hoy llegó á nuestro puerto procedente de Génova, Barcelona y Malaga el vapor Patrio, de Salustigui, que mañana zarpará para la Argentina. Llegaron de Jerez los Sres. D. José Luqué y D. Toribio Revilla. Visitaron al jefe del partido fusionista Sr. Rios Acuña. Zarpó para la Habana el vapor Benquerer el Grande. El Sr. Cano y Cueto telegrafió anoche al Sr. Viesca, rogándole presentase la dimisión de su cargo de Gobernador, tan pronto se posesionase el nuevo ministro de la Gobernación, con encargo especial de que fuese la suya la primera. En el telegrama expresa el Sr. Cano y Cueto su adhesión al Sr. Silveira y su afecto personal al Sr. Viesca.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorete, rue Camille, 61.
Se arriendan las siguientes fincas y predios:
Casas de campo.—Oivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.
Casas de campo.—Oivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.
Casas de campo.—Oivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.
Casas de campo.—Oivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.
Casas de campo.—Oivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.

en la Hacienda «El Loro» en el arrefice de S. villa. Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. González Byass y C.ª

Regalos recibidos para la Rifa del Salvador.

Seis tazas de china, de D.ª Teresa Serallonga, de Luqué. Una relojera bordada, de D.ª Brigida Benito, de Fernández. Tres pares de violeteros, un cenicero, una porcelana que representa á Santa Teresa y un marco de retrato de felpa, de D. Francisco Rodríguez Oliva (Las Novedades.) Seis tazas de china y una caja con cuatro jabones de olor, de D. José García Angulo y señora. Dos floreros con figuras de biscuit, de D. Jorge Brocheton. Tres folletos remitidos sin tarjeta. Una cestita dorada, de D.ª Carmen de la Calle, viuda de Escribano. Dos figuras de biscuit, de D.ª Dolores Guezala, viuda de Vergara. Tres cajas de papel y sobres, un abanico de gasa pintada, un porta monedas de piel y una caja de jabones Pears, de D.ª María Pemartin, de Pemán.

Ayer tarde estuvo á punto de perder la vida nuestro distinguido amigo y acaudalado convecino D. Manuel C. González Soto, así como los Sres. de Sanlúcar D. Ramón Gómez de Barreda D. Joaquín Díaz Marquez y Manuel Vega que guiaba el carruaje en que descendía de la Estación de Jerez.

El hecho ocurrió del modo siguiente: Al pasar el carruaje por la bodega del Castillo de Santiago de la expresada ciudad y al volver por la calle de dicho fuerte se desbocaron las cuatro jacas que tiraban del carruaje y fué éste á estrellarse contra la tapia junto á la puerta cochera de D. Cristóbal González Romo. El Sr. Díaz Marquez al ver desbocado los caballos se tiró al suelo resultando ileso.

D. Ramón Barreda dió con la cara en la tapia perdiendo la dentadura, produciéndose una inflamación en los ojos horrosas y arrojando abundante sangre por boca, nariz y ojos, quedando en el suelo como muerto al ser despedido del carruaje.

El cobero, Manuel Vega, resultó con doble fractura en la pierna derecha. D. Manuel C. González cayó entre el carruaje y la tapia sin causarse lesión alguna y tuvo hasta la suerte de que las cuatro jacas se pararon en firme y no lo destrozara el carruaje contra la tapia donde necesariamente habria de chocar sobre él.

El Sr. González al levantarse y ver aquel espectáculo pidió que fueran á la iglesia próxima por la Extremaduración para el Sr. Barreda, por creerlo en estado agónico y seguidamente ayudó á trasladarlo al Hospital inmediato donde le practicó la primera cura el médico del mismo D. José Ballester y Ramos, auxiliado de los facultativos Sres. D. Carlos Marcos y D. José Acuaroni y el practicante D. Miguel Pérez. El Sr. Barreda fué conducido á su domicilio en un carruaje y el Sr. González se dirigió á la Estación llegando á ésta ciudad en el tren de las 4.45, algo molesto de la pierna derecha y algunas roturas en el traje que fué lo único que sufrió en dicho accidente. Sentimos la desgracia ocurrida á los Sres. expresados y felicitamos al señor González por haber resultado sano y salvo de un accidente que pudo costarle la vida.

Continúa el Pbro. D. Cristóbal Gómez Navarro, muy mejorado de la grave dolencia que le aqueja, habiéndose ya levantado de la cama algunos ratos. Lo celebramos.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. García Gil, Alvarez Algeciras, Pérez Asencio, Romero Benítez, Orbanja, Romero Valdespino, Ruiz García, Obeso, Aparicio, Gordon Prendergast, Miciano, Martin López, López de Carrizosa, Carmona, Oronoz, de la Rosa, Vega, Valenzuela, Martínez del Campo, Lassaletta y García Borbolla, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Antes de empezar la sesión pública, se reunió el cabildo en sesión secreta, para aprobar el acta de la sesión secreta, en que se trató de la incompatibilidad del Sr. Díez, para desempeñar el cargo de concejal. Terminada la sesión secreta, se abrió el salón entrando el público, empezando la lectura de la sesión última, que fué aprobada.

Antes de entrar en la orden del día, propuso el Alcalde que una comisión de concejales pasase al domicilio del Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río, para felicitarle por su designación para la cartera de Estado, y así se acordó. Dase lectura al proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes actual.

Pregunta el Sr. García Gil que con arreglo á qué presupuesto se hace esa distribución, si con arreglo al aprobado por la Junta Municipal ó al del Sr. Go-

bernador, que está pendiente del recurso de queja.

Contéstale el Alcalde que de acuerdo con el último.

Se aprueba la distribución.

Acuerda el concejo quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia, concediendo la exención de subasta para la adquisición de la casa y accesoria Plaza de Escribanos 2 y 4, para ensanche. Pasó á informe de la Comisión de Policía rural, un oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, remitiendo edicto para que se fije, referente á la aprobación del proyecto de la carretera de tercer orden de Jerez á Cortes de la Frontera.

Acordóse que Jar enterado de un oficio del Sr. Director del Instituto Provincial, dando las gracias por la subvención consignada en el presupuesto corriente, para obras de reparación del edificio que ocupa aquel centro de enseñanza.

También acordóse quedar enterado, de otro oficio del Sr. Vicepresidente de la Academia de Bellas Artes, dando las gracias por la ampliación hecha en el presupuesto á la subvención que venia disfrutando dicha Academia.

Leyóse un oficio del Sr. Arquitecto titular, acompañando el presupuesto y pliego de condiciones facultativas, para la subasta de las obras de madrona en el camino de la puerta del Arroyo. Se aprobó el pliego de condiciones y el presupuesto.

Se concedió autorización á D. Manuel García Piñero, para reconstruir un tablero y variar la cornisa de la fachada de su casa calle Peral, núm. 2.

Leyéronse las cuentas del alumbrado público eléctrico en el pasado mes y otras de varios servicios municipales, que quedaron sobre la mesa para ser examinadas, á petición del Sr. García Gil.

Terminados los puntos puestos á la orden del día, se dió lectura á una comunicación del Sr. Administrador de Hacienda, indicando al Municipio la necesidad del nombramiento de cuatro concejales que como vocales formen parte de la Comisión de Evaluación.

El Alcalde propuso á los Sres. Valenzuela, Aparicio, Pérez Asencio y Carmona, y después de aceptar estos señores quedaron nombrados.

La presidencia, expuso que cumpliendo el encargo que recibiera del Municipio, el Sr. Sindo Sr. Pérez Asencio, asistió á la Junta General de accionistas de la Sociedad de Aguas, donde después de aprobarse las cuentas, se presentó por el Consejo de Administración un expuesto pidiendo se acordase la elevación de las tarifas para el suministro de agua que hoy rigen, y que no creyéndose autorizado para tratar de ese punto el Sr. Sindo, así lo manifestó quedando aplazada la adopción del proyecto.

Hace uso de la palabra el Sr. Pérez Asencio y da detalles acerca de lo tratado en la Junta. El Sr. Pérez Asencio, no añade nada nuevo á lo manifestado por el alcalde.

Vuelve á hablar el Sr. Alvarez Algeciras, y combate razonadamente el aumento de las tarifas proyectado, y dice que el Municipio, como parte principalísima de la Sociedad, no le vendría mal el aumento de los réditos que percibe, pero que como al suscribirse por 9.000 acciones, no lo hizo como negocio, sino llenando un fin altamente patriótico y en cumplimiento de la misión que tiene de procurar las mayores comodidades para el pueblo, no debe en manera alguna permitir se eleven esas tarifas, con lo cual se perjudicarían á las clases media y trabajadora.

El Ayuntamiento no debe mirar este asunto como el comerciante que procura sacar el mayor interés á un negocio, sino como administrador de los intereses del pueblo.

Combate la teoría de que los accionistas sólo le sacan al capital impuestó un interés de 3 y 1/2 por 100, y dice que de los accionistas primitivos, ó sean los que tomaron las acciones á la par, sólo quedarán muy pocos, y en cambio los que tomaron las acciones á menos precio, son casi todos y estos le sacan al capital un vertido un interés que varia entre cuatro y medio y cinco y medio por ciento.

Termina el Sr. Alvarez, rogando al cabildo, acuerde no se varien las tarifas hoy vigente, y si posible fuera se rebajen.

El Sr. Pérez-Asencio, dice que el Consejo de Administración al proponer el aumento de las tarifas, se apoya en el dictamen del ingeniero director, el cual dice, que antes de los cien años, la cañería conductora de las aguas, cuya extensión es de treinta kilometros estará completamente obstruida á causa de la costra que van formando las aguas, y que los gastos que ocasionan su arreglo, serían mayores que hacer una nueva cañería.

Contesta el Sr. Alvarez Algeciras, que el Consejo de Administración, peca de excesiva prudencia al pretender tan demasado pronto la subida de las tarifas; pues aunque la cañería se obstruyese, para hacer esas obras tiene la Sociedad, su fondo de reserva.

Insiste en sus anteriores argumentos contra la subida de las tarifas. Interviene el Sr. Gordon y Prendergast como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad de Aguas, y defiende el proyecto, basándose en las ra-

zones del expuesto que ya hemos publicado.

Rectifica el Sr. Alvarez Algeciras, diciendo que él no ha tratado de censurar al Consejo; dueña es la Sociedad de defender sus intereses; dueños los accionistas de defender los suyos, pero aquí se trata de un accionista especial, que es el Ayuntamiento de Jerez, que al serlo lo hizo con un fin altamente patriótico y no debe ver este asunto más que bajo el prisma del más puro patriotismo y amor á los intereses del pueblo.

El Sr. Gordon rectifica y dice que la Empresa, para favorecer á los pobres, establecerá más fuentes públicas.

Replica el Sr. Alvarez Algeciras, que el Municipio no debe agradecer ese aumento de fuentes públicas, pues el agua que en ellas se gasta, es de su propiedad y si necesitase más agua, la hay de sobra, suprimiéndola de los cuarteles, juzgados y otros puntos, que no hay razón para regalársela.

Interviene en la discusión el Sr. Lassaletta, y dice que tratándose de un asunto sumamente difícil, por reunir el Municipio el doble caracter de accionista de la Sociedad y administrador de los intereses del pueblo, y no siendo de urgente necesidad, no debe tomarse acuerdo alguno sobre él esta noche sino cuando haga falta.

Añade que al hacerlo, se prejuzga una cuestión que no se sabe cómo la resolverían los concejales que sustituyan á los actuales, incurriéndose hasta en responsabilidad, debe aguardarse á que el Consejo cite á nueva Junta, en la que tal vez hasta se modifiquen las tarifas ahora presentadas.

Interviene el Sr. Martínez del Campo, y dice que debe resolverse esta noche el asunto, pues según manifestó el Sr. Sindo, el Consejo aplazó la Junta hasta que el Municipio resuelva.

Añade que la entidad Municipio, es siempre la misma, aunque varien las personas que lo forman y termina haciendo suyas las manifestaciones del Sr. Alvarez Algeciras.

El Sr. Pérez Asencio, dice que como el Consejo acordó citar á nueva reunión no hay necesidad de tomar acuerdo hasta que convoquen á Junta.

Insiste el Sr. Alvarez Algeciras en sus anteriores manifestaciones y el Sr. Lassaletta en la suya, diciendo debe aprobarse la prudente conducta del Sr. Sindo en la Junta.

Extráñase el Sr. Alvarez Algeciras, de la defensa de la conducta del Sindo, cuando nadie le ha censurado y niega se incurra en responsabilidad alguna al adoptar el acuerdo que él propone.

El alcalde juzgando suficientemente discutido el punto, dice que se vá á poner á votación.

Pregunta el Sr. Martínez del Campo, qué vá á votarse y contesta el Alcalde, si acuerda esta noche sostener las actuales tarifas de suministros de agua, ó aplazar el asunto.

Empieza la votación y el Sr. Oronoz, dice que aunque está en parte conforme con la opinión del Sr. Alvarez Algeciras, de que el Municipio debe velar por los intereses del pueblo, pero como al mismo tiempo es accionista, propone quede el asunto sobre la mesa.

El Sr. Martínez del Campo, expone que el Municipio delegó en el Sr. Sindo, y que no puede estudiarse este asunto sin que aquel dé detalles, pues al cabildo no han venido documento alguno. Contesta el Sr. Pérez Asencio que él no tiene obligación de aprender de memoria las actuales tarifas y las que se proyectan.

El Sr. Alvarez Algeciras dice que como la actitud que adopte el Municipio puede influir de una manera decisiva en el Consejo de las Aguas, no debe perderse esta oportunidad.

Se pone por fin el asunto á votación y se acuerda por mayoría su aplazamiento.

El Sr. Martínez del Campo pide á la Alcaldía que se pase al cabildo por el oficial archivero, un resumen de los volúmenes de que consta el archivo, así como su clasificación. Al terminar el Sr. Martínez del Campo, varios individuos que tomaban asiento entre el público como obediendo á una orden, ó consignando, empezaron á reír y á toser con escándalo.

Los autores de la hazaña, que el público llama los porristas, son de sobra conocidos y sus inspiradores merecen la más enérgica censura.

La Rifa del Salvador.— Adelantan los trabajos para la Rifa á beneficio de las Escuelas del Salvador y es probable que comience dicha fiesta el día 14 del corriente mes en los salones del Casino Jerezano.

Las personas que deseen enviar objetos para regalos, deben remitirlos sin pérdida de tiempo, para que puedan entrar en el sorteo de papeletas.

Es digna de elogio la defensa que el Sr. Alvarez Algeciras hizo elocuentemente anoche, en la sesión municipal, de los intereses del vecindario en el asunto de las tarifas del suministro de agua, de lo cual nos ocupamos en la reseña de la sesión.

El buen sentido imperó, acordándose suspender todo acuerdo, aunque mejor hubiera sido acordar que el Municipio no es partidario de la subida de las tarifas.

Ayer á medio día recibió el Duque de Almodóvar un telegrama de Madrid en el que se le ofrecía la cartera de Estado.

La noticia que también recibimos por nuestro corresponsal telegráfico, circuló rápidamente, acudiendo muchas personas á felicitar al Duque.

Por la noche, muchos socios del Círculo liberal con su presidente el Sr. RuEDA, fueron también á felicitar al ministro de Estado, quien recibió un telegrama del jefe del Gobierno Sr. Sagasta, manifestándole que debía marchar cuanto antes á Madrid.

En el expreso de hoy marchará á la Corte el Duque de Almodóvar, para posesionarse enseguida del Ministerio de Estado.

Ayer ha sido dictada por el Juzgado de Santiago la sentencia en el pleito que seguía contra la Compañía de los ferrocarriles andaluces, nuestro estimado convecino D. Juan Pagliery, por retraso en la llegada de una expedición de diez bocoyes de aguardiente.

Se reclamaban á la Compañía, 8.000 pesetas, á cuyo pago ha sido condenada con más las costas del juicio.

Ha defendido al Sr. Pagliery el abogado D. José Zaldivar, y ha estado representado por el Sr. Sisto, que se ocupa, como es sabido, en esa clase de reclamaciones.

Cumpliendo el acue do tomado en la sesión municipal, anoche celebrada, pasaron al domicilio del Sr. Duque de Almodóvar del Río, el Alcalde y varios de los concejales que asistieron al cabildo, con objeto de saludarle y darle la enhorabuena, por su nombramiento para el Ministerio de Estado.

El Sr. Duque recibió galantemente á los comisionados, á los que obsequió con dulces y vinos.

Durante dos ó tres horas estuvo tocando la Banda Jerezana ante el domicilio del Sr. Duque.

También tocó en la calle Larga, delante del Círculo Liberal.

Los Sres. Lloset hermanos de Sevilla han adquirido de la afamada ganadería de los Sres. Guerrero Hermanos, de ésta, el magnífico caballo semental de pura raza española, llamado Almirante, que fué premiado el año último en la Exposición de ganados de Sevilla.

Ayer marchó á Madrid nuestro estimado compañero D. Dionisio de las Heras.

Deseamos á nuestro amigo feliz viaje y muchas prosperidades.

Leemos en el «Diario de Cadiz»

«Dice que el Duque de Almodóvar será presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles andaluces».

Ayer marchó á Granada el baritono Sr. Valle, que ha sido contratado para formar parte de la compañía de zarzuela que bajo la dirección del maestro Sr. Guardón, actúa en aquella capital.

Es la ley natural que en invierno se coma más que en estación calurosa. Son muchos los que creen que esta mayor necesidad de alimentación durante el invierno debe satisfacerse, no por medio de la calidad, sino aumentando la cantidad de alimento. Graso error es este, porque de lo que aquí se trata, no es de sobrecargar el cuerpo con materiales superfluos, sino de proporcionarle, ante todo, la cantidad necesaria de albumina en la forma más fácilmente digerible. Ahora bien; este último requisito no lo reúne ningún preparado alimenticio en tan alto grado, y con tanta proporción como el Tropon.

Las corrientes ondulatorias.— Es seguramente el mayor de los triunfos de la ciencia moderna la curación de los fibromas, pólipos, quistes y demás tumores del útero y del ovario, por medio de la electricidad, con la aplicación de las corrientes ondulatorias, recientemente introducidas en la electroterapia. La inmensa ventaja de este tratamiento consisten en evitar la intervención quirúrgica, siempre cruenta y peligrosa. Con este método se registran numerosas curaciones en el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, Madrid.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. Fr. 25 la caja.

Su dominio.— Puesto que el hierro Bravais en g-tas concentradas g-tas de renombre universal, bueno es hacer constar que no sólo es sobranamente útil en los coleres pálidos y en la anemia Su dominio extiéndese también á la inapetencia, á todas las debilidades de niños y viejos, á las pesadas y lentas digestiones, á las enfermedades del pecho y á los estomagos estropeados. Se ve, pues, por esta enumeración, que tiene cabida en todos los hogares.

Madame Sofia Moipset avisa a su numerosa clientela que ha llegado a esta ciudad y se hospeda en el Hotel Los Cisnes.

VIDES AMERICANAS.

SERVICIO DE LA AGRICULTURA BÉTICA COMPAS 2.

Precios económicos.—Se dan facilidades para el pago.

Granja Experimental de Jerez

Table with meteorological observations: OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 5 DE MARZO. Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Id. terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, Velocidad del mismo, en kilómetros.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table listing workers in municipal works: Jardines, Arbolado, Calles arreficadas, Pescadería Vieja, Hospital, Escuelas del Mercado, Casa Consistorial, Ancha y Santiago, Juan de Torres, Madre de Dios, Porvenir, San Miguel, Jardín calle Esteve, Rulo, Rompe Serones, Tragante calle Cartuja, Stma. Trinidad, Cánovas del Castillo, Hija de Acle, Camino de Lebrija y Gran via, Arrecife calle Sevilla.

Véase el anuncio de «Las Filipinas» en 4ª plana.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Martín, Caracol núm. 5.

Compañía Madrileña

DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS. Se arriendan los terrenos colindantes con la fabrica del Gas, que hasta ahora ha llevado D. José L. Arrana Tienen vias de comunicación con el ferrocarril y pueden llegar hasta el caserío, casa habitación, cuartos y edificios para almacenes. Para tratar de ajuste y condiciones, pueden dirigirse a S. Director de la fabrica del Gas.

Hierbas.—Se venden las especialidades del rancho de Pastrana en Sanlúcar de Barrameda.

Fajas higiénicas de tejido elástico superior para recibir el vientre. En la Farmacia calle Honda 2 acabada de recibirse un completo surtido en algodón blanco y gris y sedas de colores y fiados.

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos. NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones. Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS. Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Muchero y manguitos metálicos.—Legitimada L. n. de B. y no se le da más clara, mas bri ante y de más duración que el otro.

Muchero eléctrico, núm. 2.—6 pías. uno. Manguito eléctrico, núm. 1.—1 pt. uno. Idem eléctrico, núm. 2.—125 id. Idem eléctrico, núm. 1.—125 id. Idem eléctrico, núm. 2.—150 id. Idem eléctrico, núm. 2.—150 id. Idem eléctrico, núm. 2.—150 id. Se reciben los avisos. Francos núm. 4. Almacén.

Se arrienda desde ahora una bodega en la calle de Santo Domingo de 300 botas de asienlo y los principios de las casas calle Visitation núm. 9 y Duque de Tetuan número 14.—Darán razón Fontana 1, posadero.

Se arrienda un local en la calle Francos núm. 42, proposito para almacen, despacho de ropa, etc. Comprometido para el dueño reformarlo a gusto del inquilino. Por vera 3, duplicado, principal, darán razón.

Se arrienda un local propio para establecer un comercio con estantería ó sin ella en la calle Medina núm. 34. Darán razón en la Plaza de Eguiluz núm. 1.

KODAKS

APARATOS FOTOGRAFICOS PARA INSTANTANEAS Y EXPOSICION

EL MEJOR REGALO

Para ciclistas.—Para turistas.—Para señoras.—Para arquitectos.—Para el comercio.—PARA TODO EL MUNDO.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS LOS SISTEMAS.

MÁQUINAS DE CALCULAR.

AUTOCOPISTAS

Ingenios aparato para obtener por sí mismo 1 000 copias en una hora, con un coste de ocho céntimos de peseta.

FONOGRAFOS

Placas, papeles fotográficos, productos para revelar, fijar y vir de la casa Lumière. Placas, películas, papeles, cartones, prensas, linternas y toda clase de aparatos de la famosa casa Eastman Kodak, desde 10 a 250 pesetas.

Para visitar el depósito y pedir noticias, dirigirse al agente, M. DIAZ CAZAS.—MEDINA, 75. JEREZ DE LA FRONTERA

A LOS EMPLEADOS DE CONSUMOS

Las Filipinas, Tornería 3 y 5, cuenta con un extenso surtido de paños de todas clases y colores y confecciona en sus grandes talleres de SASTRERIA ternos a medida, con excelentes forros de lana, a los precios de 37'50, 40, 42'50, 45 y 47'50 pesetas uno.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

Compañía Viti-Vinicola ESPAÑOLA VINOS DE RIOJA

Advertisement for wine with a coat of arms and price list: R. ja Tinto, Rioja Claret, R. yal Rioja, Rioja Blanco. Precios: R. ja Tinto, 1'35; Rioja Claret, 1'75; R. yal Rioja, 2; Rioja Blanco, 2. Cuando se devuelvan las botellas vacías se abonan 10 céntimos por cada una.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echalde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústica y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les atiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Pera núm. 19, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Se alquila un local en la plazuela de la calle de Juan de Dios, bastante propio para un taller ó establecimiento. Darán razón en la casa núm. 9 de dicha calle.

Se arrienda una amplia accesorio con dependencias para habitar una familia en la calle Cerrón 25 y 27.

Don Juan J. del unco ha trasladado su domicilio y gabinete médico quirúrgico a la casa núm. 7 de la calle. Naranja, siendo las horas de consultas de 12 a 2 todos los días excepto los Jueves y días festivos y las de referencia a las 11 de la mañana diariamente y hora convenida.

Don Juan J. del unco ha trasladado su domicilio y gabinete médico quirúrgico a la casa núm. 7 de la calle. Naranja, siendo las horas de consultas de 12 a 2 todos los días excepto los Jueves y días festivos y las de referencia a las 11 de la mañana diariamente y hora convenida.

Se alquila un local propio para establecer un comercio con estantería ó sin ella en la calle Medina núm. 34. Darán razón en la Plaza de Eguiluz núm. 1.

Se alquila un local propio para establecer un comercio con estantería ó sin ella en la calle Medina núm. 34. Darán razón en la Plaza de Eguiluz núm. 1.

Se alquila un local propio para establecer un comercio con estantería ó sin ella en la calle Medina núm. 34. Darán razón en la Plaza de Eguiluz núm. 1.

Se alquila un local propio para establecer un comercio con estantería ó sin ella en la calle Medina núm. 34. Darán razón en la Plaza de Eguiluz núm. 1.

Se alquila un local propio para establecer un comercio con estantería ó sin ella en la calle Medina núm. 34. Darán razón en la Plaza de Eguiluz núm. 1.

Se alquila un local propio para establecer un comercio con estantería ó sin ella en la calle Medina núm. 34. Darán razón en la Plaza de Eguiluz núm. 1.

Se alquila un local propio para establecer un comercio con estantería ó sin ella en la calle Medina núm. 34. Darán razón en la Plaza de Eguiluz núm. 1.

Se alquila un local propio para establecer un comercio con estantería ó sin ella en la calle Medina núm. 34. Darán razón en la Plaza de Eguiluz núm. 1.

Se alquila un local propio para establecer un comercio con estantería ó sin ella en la calle Medina núm. 34. Darán razón en la Plaza de Eguiluz núm. 1.

El crucero San Gabriel ha fondeado en Oporto, donde quedará de estación mientras continúe la agitación en aquella ciudad.

En la Cámara de diputados de Portugal el Sr. Francisco Fernández dijo, que los grandes acontecimientos de Oporto eran debidos a la insolencia y audacia de la reacción ultramontana y a la flaqueza del gobierno que permitió el procedimiento criminal de las autoridades, que atropellaron brutalmente al pueblo inerme, en vez de expulsar, como determina la ley, a aquellos que atentaron contra las libertades públicas.

El orador insistió en que se cumpliera el decreto de 1834 contra las órdenes religiosas. El presidente del Consejo protestó contra las palabras y acusaciones formuladas por el Sr. Fernández acerca de las autoridades de Oporto.

Añadió que no hay que confundir las órdenes religiosas con los sucesos ocurridos en Oporto.

Defendió el bando del gobernador civil de aquella ciudad y declaró que el Gobierno aceptaba la responsabilidad del mismo.

El Sr. Fernández insistió en preguntar si el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir la ley de 1834 y el presidente contestó con una evasiva.

Los ministros seguros.

Madrid 6 de Marzo de 1901 a las 10. Consideráanse seguros para ministros los Sres. Moret y Weyler. Ninguna candidatura hay firme. Sagasta se acostó sin ultimar la combinación.

Para levantar el estado de guerra.—Weyler.—Los cocheros. De enciones

Madrid 6 de Marzo de 1901, a las 10'15.

Weyler reúne hoy a las autoridades para acordar el levantamiento del estado de guerra antes de que los nuevos ministros vayan a Palacio para jurar.

Sábase positivamente que Weyler será Ministro de la Guerra.

El vicepresidente de la Unión de los cocheros y el letrado de la sociedad han ingresado en la cárcel. También ha sido detenido el presidente de la Sociedad de Alquiladores de carruajes de lujo.

El ministerio.

Madrid 6, 13'15.

URGENTE El gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidencia, Sagasta; Estado, Duque de Almodóvar; Gracia y Justicia, falta; Hacienda, Ursáiz; Guerra; Weyler; Gobernación, Moret; Marina, Duque de Veragua; Instrucción pública, Conde de Romanones; Agricultura, Villanueva.

El ministro de Gracia y Justicia

—La jura.—El Alcalde

Madrid 6, 13'40. El Ministro de Justicia será el Marqués de Teverga. El Gabinete jurará a las seis de la tarde. Alcalde de Madrid, será de seguro Aguilera. Es dudoso todavía quién será Gobernador.

Levantamiento del estado de sitio.—El programa liberal.—Cotización.

Madrid 6 de Marzo de 1901, a las 18. Ha sido levantado el estado de sitio.

Los ministros se han reunido para acordar el programa del nuevo gobierno. El programa será liberalísimo. La cuestión de las comunidades religiosas se negociará con Roma.

Table with financial data: Consolidado 72'15, CAMBIOS, Londres 34'05, Paris 35'25.

Juramento del nuevo gabinete.—Aguilera y Ruiz Jiménez.

Madrid 6, 20.

El Ministerio ha jurado. Mañana a las tres de la tarde se reunirá el Consejo de Ministros. Afirrase que Aguilera será Gobernador de Madrid y Ruiz Jiménez Alcalde.

Toma de posesión.—El Gobernador del Banco.—El Capitán General.

Madrid 6, 20'45. Ursáiz y Moret tomaron posesión de sus departamentos. Considerase seguro a D. Pio Gullón para Gobernador del Banco. Insistese en que el Capitán general de Madrid será Linares.

Boletín Religioso.

USILLO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Tomás de Aquino, dr. y Santos Perpetua y Felicitas mrs. MAÑANA.—La Sábana Santa de Ntro. Señor Jesucristo y San Juan de Dios fr.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy a las seis y media de la tarde darán principio en esta Iglesia después de cantado el Veni Creator, los Ejercicios Espirituales para el pueblo.

El orden de los Ejercicios, sera el siguiente: Todos los días a las nueve de la mañana se celebrará el Santo sacrificio de la Misa, y durante ella se hará el ofrecimiento de las acciones del día siguiendo la practica y terminandose el ejercicio con un canto religioso.

A las dos y media, despues de cantar algún cántico comodado a las circunstancias, habrá un rato de meditación, siguiendo a continuación el piadoso ejercicio del Via Crucis, durante el cual se cantará, acompaña do de la Orquesta el Stabat Mater, terminandose con la Adoración del Santísimo Lignum Crucis.

A las seis y media de la tarde, se rezará la estación al Santísimo, continuando el rezo de la Corona Serafica y cantandose la Letanía, siguiendo el sermón y terminando con a runas Letrillas propias del acto religioso.

Todos los sermones de los Ejercicios estan a cargo del eminente orador S. grado Rdo. P. Bitas y Moner, Religioso Franciscano y Definidor Provincial de Andalucía.

El día 10 último de los Ejercicios, sera la Comunión General a las 8 de la mañana y el sermón de despedida, por la tarde a las seis y media.

Suplicamos encarecidamente a todos los fieles la asistencia a tan piadosos actos y se dignen aprovechar esta gracia que Dios les concede y que la Comunidad Franciscana les proporciona gustosísima, gratificada a tantos beneficios que recibe de esta piadosa población de Jerez de la Frontera.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Viernes A las nueve de la mañana Misa, Ejercicios de Pasión, por la noche continúa el devoto Quinario al Cristo de la Salud, plática y via crucis.

Domingo, Continúan los siete Domingos en honor del bendito Patriarca en la forma anunciada, plática.

El día 12 del corriente a las nueve de la mañana, dará principio en esta Iglesia el piadoso ejercicio de los doce Martes, en honor de S. Antonio.

IGLESIA DE LA MERCED

El Excmo Ayuntamiento de esta ciudad de Jerez de la Frontera celebra una solemne función al gloriosísimo Padre de los Pobres San Juan de Dios.

El día 8 de corriente a las diez y media de su mañana, en dicha Iglesia y del Hospital de Santa Isabel, siendo orador el Presbítero y Cur. Párroco de San Marcos D. Francisco Ruiz Auzarará tan solemne acto la Real Presencia de Nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

IGLESIA DE S. AGUSTIN

Hoy Jueves habrá ejercicios de la Pasión de S. Jor después de la oración de la noche. Mañana a la misma hora se dará comienzo al anual y devotísimo Quinario dedicado a Ntro. Redentor Jesus Crucificado por nuestro amor, bajo dulce y consolador título de la Salud, se venera en su capilla de la precitada Iglesia.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO

El Viernes 2 de los corrientes, a las siete de la tarde, dará principio el solemne triduo que se dedica anualmente al Señor de la Puerta Real, en el que predicará las tres tardes el Sr. Pbro. D. Manuel de los Reyes y Ruiz, capellán de honor de Su Majestad.

El Sábado y Domingo, estará en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular, por la intención de la Sra D. a Vicenta López de Carrizosa, viuda de Gies y D. Rosario López de Carrizosa.

La función principal, último día del triduo será a las diez de la mañana, en la que predicará el Pbro. D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de honor de Su Majestad.

Estado de servicios municipales.

Table with municipal services: HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hospital, Nocturnas que se pagan de este capítulo, Transacciones accorridas, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Baja por curados, Baja por fallecidos, Existencia que queda, CEMENTARIO, Cadáveres sepultados, Hombres, 0, Mujeres, 1, Niños, 3, Total 4, CARCEL, Presos existentes del día anterior, Id. entrados en el día de la fecha, Total, Esa salida, Unidad.

Matadero de esta ciudad.

Table with meat prices: Reses degolladas en el día 6, Reses, Peso, Precios, Vacuno 11 1445 12, 1'86, Lanar 6 70 800, 1 50, Cárnicos 0 00 000, 1 30, De otros 20 1675 000, 2 00.

Imprenta de EL GUADALETE.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá poner todo el completo. En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda...

LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de haberlas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las. Los Domingos y días festivos, cerrado.

Para Semana Santa.—Un gran surtido en toda clase de géneros negros acaba de recibir el acreditado establecimiento de tejidos LAS FILIPINAS —Torneira 3 y 5.—Velos-toalla de Blonda, Almagro y Chantilly desde 10 pesetas uno... Crespones y Gasas de seda desde 12 reales metro.—Laneria lisa y brochada para trajes de señora desde 7 rs. metro.—Para caballeros excelentes colecciones en Tricot, Vicuñas y Gergas de los fabricantes más reputados—Ternos confeccionados desde 20 pesetas uno.—Precio fijo.—Ventas al contado.

SANTAL MIDY advertisement with circular logo and text describing its medical benefits for various ailments.

JARABE DE RABANO YODADO advertisement by GRIMAULT Y Cia, detailing its use for respiratory and digestive issues.

GOITIA LICOR LAVILLE advertisement for rheumatism treatment, featuring a logo and text from a doctor.

CARNE LIQUIDA advertisement for a liquid meat product, highlighting its nutritional value for the weak.

El Jarabe Pagliano advertisement, mentioning its inventor Girolamo Pagliano and its effectiveness for various ailments.

COMPANIA COLONIAL advertisement for chocolates, coffee, tapioca, and other goods, listing industrial awards.

MONTE DE PIEDAD

El jueves 7 de Marzo de 1901 de 12 a 15 del día se venderán en subasta pública la ropa y demás efectos a continuación expresados...

- List of items for sale at the Monte de Piedad, including coats, dresses, and household goods, with their respective prices.

- Continuation of the list of items for sale, including hats, shoes, and various fabrics.

- Continuation of the list of items for sale, including more clothing and accessories.

Cortese Esa Tos! advertisement for a cough remedy, featuring a logo and descriptive text.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer advertisement, describing its benefits for respiratory ailments.

VINO DEFRESNE advertisement, highlighting its quality and health benefits.

BLANCARD advertisement for a medicinal product, mentioning its long history and effectiveness.